



República de Colombia Rama Judicial
del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal Valle
de San Juan - Tolima

Proceso: SUCECION
Demandante: MARIA NELLY ORTIZ Y OTROS
Causante: SOLEDAD ORTIZ VILLANUEVA
Radicación: 2019-00024-00
Asunto: Auto señala fecha

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan Tolima, julio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021).

Para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos dentro del presente proceso de sucesión se señala el día 23 de julio del año en curso a las 10:00a.m

Teniendo en cuenta la contingencia decretada por el Gobierno Nacional a consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, la presente diligencia se realizará de manera virtual por el aplicativo life-size, entregando el link de la misma el mismo día de la diligencia

Comuníquese a las partes oportunamente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA